



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	244571	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	17.7.79	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
20787 B/79	14.2.79	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G01K1/02, 1/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
UN ACCESORIO PARA SER APLICADO A PRENDAS DE ESQUIAR	

71 SOLICITANTE (S)	
ELLESSE S.p.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Ellera Umbra, ITALIA	

72 INVENTOR (ES)	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU	

1

DISPOSITIVO EN FORMA DE BOLSILLO CONTENIENDO
UN TERMOMETRO DE CRISTALES LIQUIDOS ENCAPSU-
LADOS, DE EMPLEO INDICADO CON PRENDAS DE ESQUIAR

5

Resumen de la descripción

Un accesorio para ser aplicado a prendas de esquiar, consistente en un elemento en forma de bolsillo, en el que se inserta un termómetro de cristales líquidos encapsulados. La cara externa del citado bolsillo es transparente.

10

El termómetro permite al esquiador medir la temperatura de la nieve, tanto externa como interna.

El termómetro puede ser extraído del elemento en forma de bolsillo, para insertarse directamente en la nieve.

15

Preferentemente, el accesorio se aplica a la parte inferior de los pantalones de esquiar.

Descripción detallada

20

La presente invención se refiere a un dispositivo en forma de bolsillo, indicado para ser empleado en combinación con prendas de esquiar, y apto para contener un termómetro, particularmente de cristales líquidos encapsulados, lo que permite que el esquiador pueda medir la temperatura de la nieve.

25

Es sabido que resulta extremadamente útil, especialmente en competiciones importantes o duras, conocer, además de las condiciones de la nieve también su temperatura, tanto interna como externa.

30

En la actualidad, esto se hace en una forma completamente empírica, a mano, pues rara vez tendrá el esquiador a su disposición un termómetro, y aunque cuente con uno, normalmente será de cristal, por lo que resultará extremadamente frágil, lo que obligará al esquiador a llevarlo guardado en

1 un bolsillo durante la carrera.

El conocimiento exacto de la temperatura de la nieve, permite en efecto al esquiador aplicar la cantidad correcta de cera a sus esquís, con objeto de poder conseguir los mejores resultados en la carrera.

5 Se ha ideado un dispositivo en forma de bolsillo, objeto de la presente invención, adecuado para contener en su interior un termómetro, en particular un termómetro de cristales líquidos encapsulados. Con dicho dispositivo en forma de bolsillo se eliminan los inconvenientes expuestos anteriormente

10 El dispositivo en forma de bolsillo, de acuerdo con la presente invención, puede ser aplicado a cualquier tipo de prendas de esquiar, como por ejemplo, un anorak o chaqueta antiviento o unos pantalones de esquí.

15 Preferentemente, aunque no necesariamente, el dispositivo citado se aplica a la parte inferior de los pantalones de esquiar, ya que en ésta posición, el termómetro que lleva en su interior, podrá medir una temperatura muy próxima a la que tenga la nieve. El uso de un termómetro de cristales líquidos encapsulados resulta particularmente ventajoso, debido a que éste tipo de termómetro es de dimensiones muy reducidas, pues consiste esencialmente en una tira o cinta, y debido también a su velocidad de respuesta, es decir, que el tiempo que tarda en proporcionar el valor de la temperatura efectiva es muy pequeño.

25 Naturalmente, el elemento en forma de bolsillo de la presente invención puede ser aplicado en una zona diferente a la que se está utilizando en la actualidad.

Además, el termómetro puede ser extraído con facilidad, lo que permite poder medir la temperatura interna de la nieve

30

1 Las características y ventajas del elemento en forma de bolsillo de acuerdo con la presente invención, resultarán más evidentes con la descripción detallada que sigue, de una materialización del mismo no limitada, hecha con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5 La figura 1 es una vista en perspectiva mostrando el elemento en forma de bolsillo, de acuerdo con la presente invención, con el termómetro completamente insertado en su interior;

10 La figura 2 es otra vista en perspectiva mostrando el mismo elemento en forma de bolsillo, con el termómetro parcialmente extraído de su interior; y

La figura 3 es una vista mostrando un modo de aplicación del elemento en forma de bolsillo en cuestión.

15 Refiriéndonos en particular a las figuras 1 y 2, el elemento en forma de bolsillo, de acuerdo con esta invención se compone de una tira alargada 1 sustancialmente rectangular, confeccionada con cualquier tipo de tejido impermeable, a la que se aplica por medio de un pespunte 2 una película transparente y delgada 3, confeccionada con material termoplástico, tal como el cloruro de polivinilo o polietileno.

20 La película 3 va cosida a la tira 1 solo por tres lados, dejando así una abertura 4, a través de la que se introduce un termómetro 5, del tipo de cristales líquidos encapsulados en el espacio delimitado por la tira 1 y la película 3.

25 El termómetro 5 es de forma de tira rectangular alargada y de dimensiones tales que se correspondan con las del espacio delimitado por la tira de tejido 1 y la película 3.

30 Dicho termómetro 5, en la materialización ilustrada, va dotado de una graduación de -10°C a $+10^{\circ}\text{C}$, que no obstante

1 podría ser aumentada.

En la materialización que se ilustra, el elemento en forma de bolsillo va dispuesto sobre un soporte o elemento de refuerzo, confeccionado, como la tira 1, con tejido impermeable. Dicho elemento de refuerzo y soporte puede tener cualquier forma, como por ejemplo, semicircular, como se muestra en los dibujos adjuntos.

En la figura 3, el dispositivo indicado para su uso en conjunción con prendas de esquiar, consistente en el elemento en forma de bolsillo y el elemento de refuerzo y soporte, va aplicado a la parte inferior de un pantalón de esquí. Dicha aplicación puede efectuarse por cualquier medio conocido, como por ejemplo, el cosido.

Naturalmente, el dispositivo en cuestión puede aplicarse en una zona diferente a la que aparece en el dibujo, como puede ser un anorak o un jersey de esquiar.

Nótese también que éste dispositivo puede ser aplicado también a la parte superior de un guante, con lo que se facilita al esquiador la operación de apoyar o introducir temporalmente en la nieve el elemento en forma de bolsillo, para medir la temperatura efectiva de la misma.

Es posible también extraer el termómetro 5 del elemento en forma de bolsillo, para insertarlo directamente en la nieve.

El termómetro 5 no se describe en detalle, pues ya es conocido comercialmente, del tipo en que los diversos números que indican la temperatura ambiental asumen una coloración particular que los diferencia de los otros.

Es claro que pueden introducirse cambios y/o modificaciones en la presente invención, sin apartarse del alcance de

1 la misma.

En particular, el citado elemento en forma de bolsillo, en vez de ser transparente por su superficie exterior, podría ser opaco.

5 En resumen, el modelo de utilidad que aquí se solicita deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones.

Reivindicaciones

1.- Un accesorio para ser aplicado a prendas de esquiar, que se caracteriza por ir dotado de un bolsillo dentro del que se inserta un termómetro de cristales líquidos encapsulados.

2.- Un accesorio para ser aplicado a prendas de esquiar, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la cara exterior del bolsillo es transparente.

15 3.- Un accesorio para ser aplicado a prendas de esquiar, según las reivindicaciones 1 ó 2, aplicado a la sección inferior de un pantalón de esquí.:

4.- Un accesorio para ser aplicado a prendas de esquiar, dotado de un bolsillo que contiene un termómetro de cristales líquidos encapsulados, sustancialmente como el descrito anteriormente y como se ilustra en los adjuntos dibujos.

5.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: UN ACCESORIO PARA SER APLICADO A PRENDAS DE ESQUIAR.

25

30

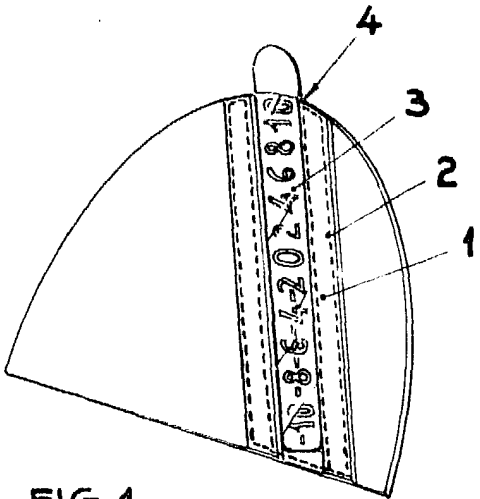


FIG. 1

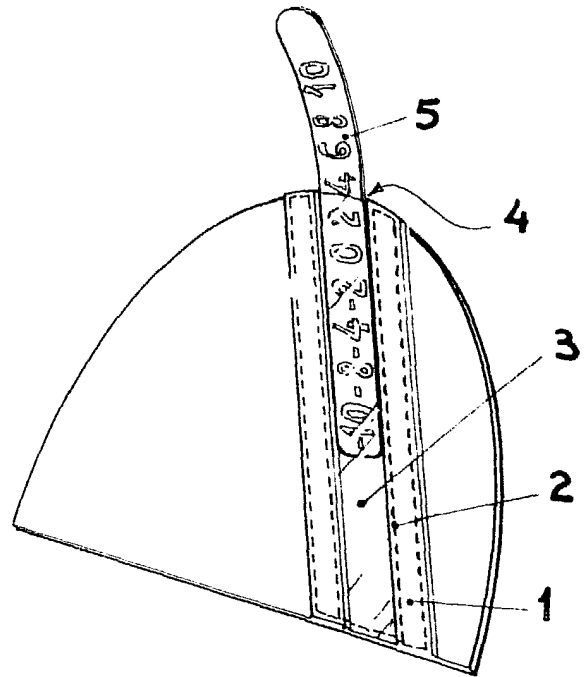


FIG. 2

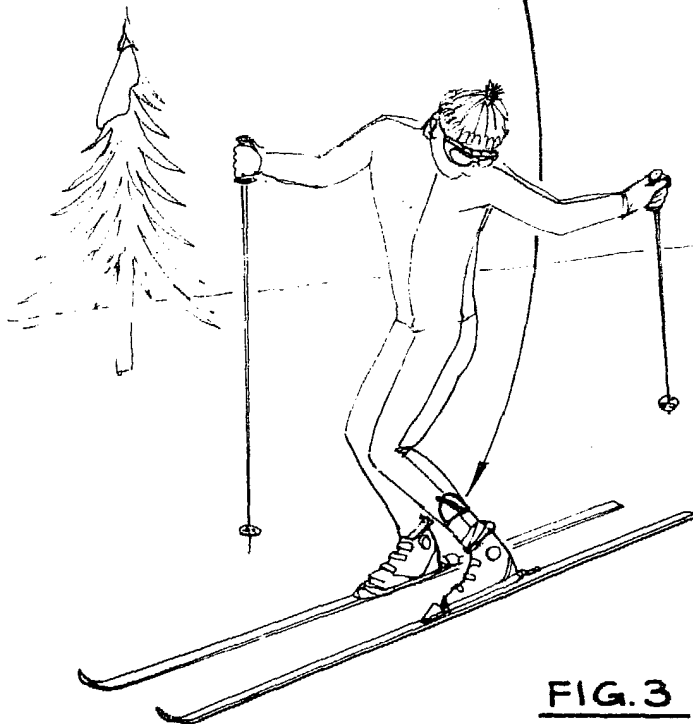


FIG. 3

Madrid, 17 de Julio de 1979
BERNARDO UNGRIA
P.P.